El desempleo aumenta en Paraguay, pese a liderar en crecimiento del PIB

Cepal ubicó ayer al país como economía con mayor expectativa de expansión económica para 2017. A nivel general, los ingresos salariales aumentaron 5,7%; sin embargo, el desempleo abierto trepó a 8,4%.

Samuel Acosta
@acostasamu

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), organismo dependiente de Naciones Unidas, pronosticó ayer que el Paraguay tendrá un crecimiento en su producto interno bruto (PIB) de 4,0% este año, siendo junto con Bolivia las economías más dinámicas de la región.

"Se espera que en 2017 el ritmo de crecimiento de la economía paraguaya se mantenga en torno a 4,0%. Este crecimiento estaría sustentado en las buenas proyecciones de la producción agrícola, la industria, construcciones y el comercio", resalta el informe.

Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de Cepal, realizó ayer una conferencia de prensa vía internet desde Santiago de Chile, sede de la Cepal en la región, donde precisó que el crecimiento para América del Sur sería de 0,6% en 2017, recuperándose la región de la caída del año pasado de -2,4%.

LA CIFRA

9,3

por ciento alcanza el desempleo abierto femenino en Paraguay, reveló ayer el informe de Cepal.

INGRESOS Y EMPLEO. En el reporte específico sobre el Paraguay, la Cepal revela que el índice general de sueldos y salarios registró un crecimiento interanual del 5,7% a diciembre del año 2016.

Los sectores que exhibieron mayor crecimiento fueron el financiero, el comercio y la industria manufacturera.

Destacan además los ajustes que se realizaron en el salario mínimo legal, gracias al nuevo mecanismo de actualización que permite una mejora en términos reales de ingresos.

No obstante, la Cepal señala que un incremento en la incorporación de personas al mercado laboral no pudo compensarse con una mayor creación de empleo, que, por el contrario, aumentó al cierre del 2016.

"El comportamiento del mercado laboral femenino mostró un crecimiento de 1,6 puntos porcentuales y no fue compensado con aumento de empleo, lo que elevó a una tasa de desempleo de 7,6% a un 9,3% en 2016", revela.

También señala que el desempleo masculino se elevó a un 6,3% el año pasado. La tasa de desocupación al primer trimestre del 2017 alcanzó 8,4%, en comparación con el 7,6% del mismo trimestre del 2016.

Cabe recordar que en 2016, pese a que el Paraguay ha registrado un crecimiento de 4,1% en su PIB, los datos del Banco Central del Paraguay reportaron una caída de 1,4% en el PIB per cápita.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO SEGÚN CEPAL

• Revisión agosto 2017

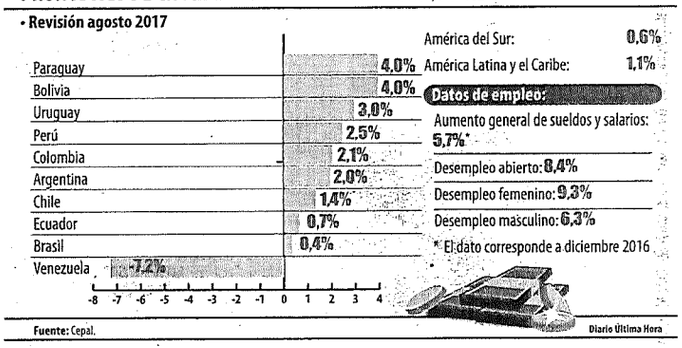

Fuente: Cepal. Diario Ultima Hora

Paraguay, atado a commodities

La secretaria ejecutiva de Cepal, Alicia Bárcena, dijo que si bien es positivo que la mayoría de los países de la región hayan vuelto a la senda del crecimiento económico, resaltó que estos indicadores positivos se dan en gran medida por una mejora en los precios internacionales en las materias primas.

Durante su exposición puso como ejemplos los casos de Paraguay y Uruguay, que si bien este año tendrán crecimientos de entre 4,0% y 3,0% del PIB, esto se da en gran medida solo por una mejora en los precios de sus productos agrícolas de exportación.

"Las exportaciones en general se incrementan en 1,4%, mientras que las inversiones apenas crecen 0,12%. El gran problema de la región se explica por su dependencia de los precios de las materias primas, están atados a dos o tres rubros", subrayó. En el caso de Paraguay esto sería a la soja, cereales y la carne vacuna.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL Construyendo el futuro hoy

LLAMADO MOPC 36/ 2016

ID 331475

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE LAS FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 11 de agosto del 2017 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:30 hs. del día 21 de agosto del 2017.
Acto de Apertura de Sobres: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso - Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Vialidad
Calle Oliva esq/ Alberdi- 2° Piso - Edificio Ex LAP
Teléfono (595-21) 4149346
Asunción Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GOBIERNO NACIONAL

CONTENIDO DEL ACTO DE CONVOCATORIA

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23 / 2017

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS Y RADAR"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en Servicios de Mantenimiento y Reparación de Estaciones Meteorológicas y Radar con Instituciones Públicas y/o Privadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse sin costo del sitio web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el **ID: 333.131.**

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta las **11:00 horas del día Miércoles 16 de agosto de 2.017**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Avda. Mariscal López c/ 22 de Setiembre, 3° Piso - Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, hasta las **08:30 horas del día miércoles 23 de agosto de 2017.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día **miércoles 23 de agosto a las 09:00 horas.**

El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales: www.contrataciones.gov.py ID N° 333.131
Unidad Operativa de Contrataciones Tel/Fax: (595 21) 228.721
E-mail: uoc@dinac.gov.py
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

JULIO/2017

BANCO GNB

CUENTAS REHABILITADAS

Conforme Ley 3.711/09 Art. 1 del Banco Central del Paraguay.

Titulares	CI N°/RUC	Plazo	Disposición
DOMINGA CORONEL LÓPEZ DE LEGUIZAMÓN	CI. 1.091.852	1 Año	Art. 10 Cumplimiento de plazo
RICARDO MORÍNIGO GUERRERO	CI. 1.531.368	1 Año	Art. 10 Cumplimiento de plazo
G PLUS S.A.	R.U.C 80077459-0	1 Año	Art. 10 Cumplimiento de plazo
GERMANA MELO DE NOGUÉS	C.I. 6.064.932	1 Año	Art. 10 Cumplimiento de plazo

CUENTAS INHABILITADAS

Conforme Ley 3.711/09 Art. 1 del Banco Central del Paraguay.

Titulares	CI N°/RUC	Motivo	Plazo	Disposición
THE HOME DEPOT S.A.	RUC. 80065057-3	05 Ch. Dev I.F.	1 Año	Art. 10
ROSA FERNÁNDEZ	CI. 3.797.542	05 Ch. Dev I.F.	1 Año	Art. 10
IRENEO CUARTO MELGAREJO GONZÁLEZ	C.I. 620.781	04 Ch. Dev I.F.	1 Año	Art. 10
K 3 B S.A.	RUC. 80053135-3	04 Ch. Dev I.F.	1 Año	Art. 10
EDGAR SANTIAGO PANIAGUA ENCISO	C.I. 3.785.774	04 Ch. Dev I.F.	1 Año	Art. 10
KAREN LETICIA PANIAGUA ENCISO	C.I. 3.785.775	04 Ch. Dev I.F.	1 Año	Art. 10

Curiosidades del Mundo

Suiza

Pagan USD 10.000 por vaso de whisky

Un turista chino pagó 10.317 dólares por un vaso de whisky, un Macallan de 1878, en un hotel de la lujosa estación de esquí de Saint-Moriz, norte de Suiza, según la prensa suiza. El Waldhaus Hotel confirmó la información del sitio 20minuten.ch, indicando que la botella había sido abierta expresamente para ese cliente aficionado al whisky.

El bar del Waldhaus Hotel figura en el Guinness Book de récords por su colección de whisky, sin equivalente en el mundo, que incluye 2.500 variedades y marcas diferentes.

Los precios varían entre siete y 9.999 francos suizos, el precio del vaso de Macallan, el whisky preferido del James Bond. El Macallan 1878 fue conservado en barriles durante 27 años y embotellado en 1905. El cliente comentó que nunca hubiera imaginado que un whisky tan añejo fuera tan bueno como un Macallan reciente. El valor de la botella, antes de ser abierta, era de 50.000 francos suizos. **AFP**

Francia

Pide que pague por bañarse con burkini

El propietario de una piscina de Marsella reclama a una mujer que se bañó en burkini en julio abonar su desinfección, reveló ayer el Colectivo francés contra la Islamofobia. La mujer estaba alojada junto con su familia en una residencia privada con piscina y había hecho su reserva para una semana. El primer día se bañó con sus hijos sin problemas, pero la jornada siguiente fue sacada de la piscina al cabo de una hora por el vigilante, después de que, según su relato, el sindicato de copropietarios denunciara al dueño que una mujer se había bañado vestida y con velo. El responsable le prohibió bañarse el resto de su estancia y quiso que la familia abonara los gastos de desinfección completa de la piscina, así como una compensación por el hecho de que esta hubiera quedado inhabilitada durante dos días. La pareja afectada asegura que la residencia no cambió el agua, pero vio cómo se le retuvo una fianza de 490 euros a la espera de que pague la desinfección. **EFE**

Ventas de smartphones caen y Samsung sigue liderando

Las ventas mundiales de smartphones bajaron levemente en el segundo trimestre y el grupo surcoreano Samsung sigue liderando ampliamente el mercado, según un estudio del Gabinete de análisis IDC.

Samsung vendió 79,8 millones de aparatos lo que equivale a una franja de 23% del mercado mientras que Apple vendió 41 millones de iPhones y está segunda con 12%. Tercera está la china Huawei con un 11,3% del mercado.

Samsung y Apple aumentaron en 1,4% y 1,5% en un año sus respectivos segmentos. Huawei se acercó a Apple al aumentar sus ventas en 19,6% y ganar un 2% más del mercado mundial

Las ventas totales del trimestre fueron de 341,6 millones de unidades lo que significa una baja de 1,3% en un año. "No hay dudas de que el mercado es muy competitivo y es difícil para los fabricantes mantener o aumentar su parte en el mercado, especialmente porque el precio promedio de un aparato bajó 4,3% en 2016", comentó Ryan Reith, analista de IDC.

IMPULSO TECNOLÓGICO. Los resultados trimestrales sorprendentemente robustos de Apple dispararon las acciones del fabricante del iPhone a niveles récord y llevaron al promedio industrial Dow Jones a superar la marca de 22.000 puntos por primera vez en la historia. La acción subió 6,4% a 159,65 dólares en las primeras negociaciones, impulsando la capitalización de mercado de la empresa más valiosa del mundo en unos 50.000 millones de dólares a 832.000 millones de dólares. **AFP-REUTERS**

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — GOBIERNO NACIONAL

CONTENIDO DEL ACTO DE CONVOCATORIA

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23 / 2017

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS Y RADAR"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en Servicios de Mantenimiento y Reparación de Estaciones Meteorológicas y Radar con Instituciones Públicas y/o Privadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse sin costo del sitio web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el **ID: 333.131.**

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 11:00 horas del día Miércoles 16 de agosto de 2.017**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Avda. Mariscal López c/ 22 de Setiembre, 3º Piso - Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, hasta las **08:30 horas del día miércoles 23 de agosto de 2017.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día **miércoles 23 de agosto a las 09:00 horas.**

El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales: www.contrataciones.gov.py ID Nº 333.131
Unidad Operativa de Contrataciones Tel/Fax: (595 21) 228.721
E-mail: uoc@dinac.gov.py
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)

Aparece el sábado 5 de agosto
Libro + Figura: G. 35.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Sacyr y sus socios pierden arbitraje por el Canal de Panamá

Mientras en el país insisten en adjudicar la modernización del Aeropuerto Silvio Pettirossi, vía Alianza Público Privada (APP), a la española Sacyr, esta empresa tuvo su primer golpe en las reclamaciones que le enfrentan con las autoridades panameñas, informó ayer el diario El País de España. Se trata de la primera gran resolución contra el consorcio en la Corte de Arbitraje de Miami, según el portal.

El País informó que la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) "ha comunicado su victoria en una de las demandas que le enfrentan desde hace meses con el consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC), liderado por la constructora española y en el que también participan la italiana Impregilo, la belga Jan de Nul y la panameña Cusa".

Resaltó además que el fallo obliga a las firmas asociadas para la ampliación del canal –obra entregada a mediados del año pasado tras casi una década de trabajos– a abonar más de 22 millones de dólares por "gastos en el proceso de arbitraje". A esa cantidad hay que añadir otros 900.000 dólares (poco más de 760.000 euros) "en concepto de provisión para gastos".

Siempre según el medio español, el consorcio liderado por Sacyr presentó reclamos por encima de 192,8 millones de dólares y también solicitó una extensión de tiempo (de la concesión). "Todos los reclamos fueron desestimados", subraya la Autoridad del Canal de Panamá en la nota en la que ha notificado el resultado del arbitraje.

El medio además comunicó que el monto total reclamado por el consorcio de Sacyr, Impregilo, Jan de Nul y Cusa a las autoridades panameñas es por sobrecostes y retrasos en las obras ascendía a mediados de junio a 5.685 millones de dólares. Las reclamaciones económicas no han dejado de aumentar, incluso después de que el Grupo Unidos por el Canal entregase la obra hace poco más de un año. Las obras para la construcción "del tercer juego de esclusas" del Canal de Panamá fueron adjudicadas en 2009 al consorcio liderado por Sacyr por 3.118 millones de dólares.

MOPC volverá a licitar fallida tercerización de 13 peajes

La cartera canceló hace unos días la licitación internacional que buscaba otorgar a una firma privada la operación de los puestos. Ahora pretende lanzar otra convocatoria con "mejoras" en el pliego.

●●●

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) volverá a licitar en breve la tercerización para la operación de 13 puestos de peajes del país, luego del fallido llamado internacional que la cartera canceló hace unos días, dando cumplimiento a una nueva resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Así informó ayer a ÚH el director de Finanzas del MOPC, Francisco Jiménez. Lo que se busca es que los peajes pasen a manos de una empresa privada que se encargará de cobrar la tarifa a los usuarios de las diferentes rutas del país, durante diez años prorrogables, y se encargará de modernizar los cuatro puestos que aún no han sido renovados (ver infografía).

En el caso de la licitación que se canceló, las propuestas de los tres oferentes violaron la resolución de la DNCP implementada desde abril –que establecían condiciones de los precios referenciales– porque las empresas presentaron precios bastantes alejados al costo estimado por el MOPC.

Vale señalar que el monto máximo que estimó el MOPC en esta licitación fue de G. 498.847 millones (unos USD 90 millones). Mientras tanto, la oferta más baja presentó el Consorcio Guaraní de Administración de Peajes (integrado por M&T SA y PAT Traffic Ltda.), cuya propuesta fue de G. 216.568 millones.

PUESTOS DE PEAJE QUE SERÁN AFECTADOS POR LA TERCERIZACIÓN

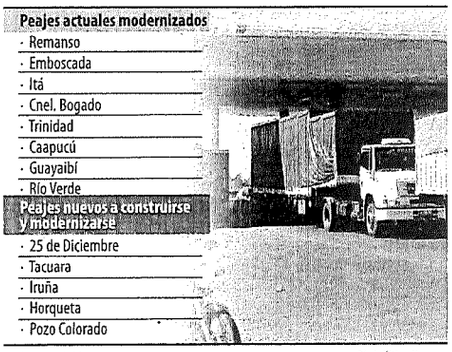

Fuente: MOPC. Diario Última Hora

La segunda oferta más barata presentó el Consorcio Yvyra Pyta (integrado por Serviam SA, Ocho A SA y Concret Mix SA), que cotizó en G. 288.384 millones. Por último, la oferta más cara presentó el Consorcio Concesionaria de Peajes del Paraguay (integrado por Ramón C. Álvarez SA y CDD Construcciones SA) con una propuesta de G. 437.251 millones.

Jiménez explicó que la nueva licitación se basará en el mismo pliego del llamado que se canceló, pero que será retocado en base a las "experiencias ganadas". "Esto estaremos llamando en el corto tiempo, lo más rápido que se pueda", expresó. El costo estimado aún no está definido, pero será similar a lo que se estimó en la primera licitación.

Del total de los puestos que administrará la firma adjudicada en la licitación, ocho peajes ya fueron modernizados por la cartera estatal y costaron USD 14 millones. Justamente esas inversiones se realizaron para mejorar la recaudación, pero ahora los puestos serán administrados por el sector privado.

La convocatoria excluirá los peajes de Ypacaraí y Coronel Oviedo de la ruta 2, que ya fueron adjudicados vía alianza público privada.

El MOPC alegó que la tercerización es la mejor alternativa para aumentar la recaudación. Argumentaron que hoy se enfrentan a varias debilidades como la limpieza, mantenimiento e incluso intentos de sabotajes.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
GOBIERNO NACIONAL Construyendo Justicia de Nuevo Tiempo

CONTENIDO DEL ACTO DE CONVOCATORIA

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23 / 2017

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS Y RADAR"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en Servicios de Mantenimiento y Reparación de Estaciones Meteorológicas y Radar con Instituciones Públicas y/o Privadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse sin costo del sitio web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID: 333.131.

Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día Miércoles 16 de agosto de 2.017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Avda. Mariscal López c/ 22 de Setiembre, 3º Piso - Edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, hasta las 08:30 horas del día miércoles 23 de agosto de 2017.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día miércoles 23 de agosto a las 09:00 horas.

El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales: www.contrataciones.gov.py ID Nº 333.131
Unidad Operativa de Contrataciones Tel/Fax: (595 21) 228.721
E-mail: uoc@dinac.gov.py
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL Construyendo el futuro hoy

LLAMADO MOPC 36/ 2016
ID 331475

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE LAS FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 11 de agosto del 2017 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:30 hs. del día 21 de agosto del 2017.
Acto de Apertura de Sobres: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso - Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Vialidad
Calle Oliva esq/ Alberdi- 2° Piso - Edificio Ex LAP
Teléfono (595-21) 4149346
Asunción Paraguay

PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN MIAMI

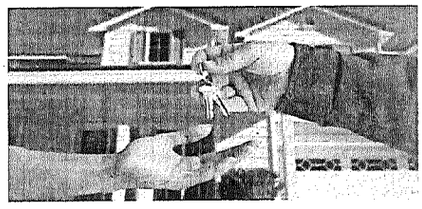

Compra, venta y alquiler de departamentos; casas y residencias de **Fortune Int'l Realty.** Contactar en Florida con Claudio Gorostiaga +1 754 210 0148 Mail cgorostiaga@fir.com **Créditos disponibles** código rrs17 y localmente con 0981 450550